



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

PRONUNCIAMIENTO

LA MASIFICACIÓN DEL GAS NATURAL Y LA NECESIDAD DE UNA NUEVA MATRIZ ENERGÉTICA PARA EL PAÍS

El Colegio de Ingenieros del Perú, considera grave y preocupante que el sub sector hidrocarburos, siendo tan importante para la economía del país, se encuentre paralizado, debido a que hace varios meses carece de un Director General de Hidrocarburos titular que sea especialista en el rubro y que junto con el ministro definen la política del sub sector. Proponemos que no se llene este vacío con nombramientos por compromisos políticos o personales, que están paralizando y retrasando lo avanzado en el desarrollo del país y de este sub sector.

En ese sentido, exigimos a nuestras principales autoridades a preservar la institucionalidad, la meritocracia, la especialidad, la transparencia, la ética personal y la experiencia profesional, que son requisitos fundamentales en la administración de los diversos asuntos técnicos, económicos y financieros que involucra al Ministerio de Energía y Minas y específicamente al sub sector hidrocarburos.

Consideramos que para beneficio del país se debe intensificar el uso de gas natural, ya que el Perú cuenta con reservas para más de 30 años y su tarifa nacional no se ve afectada por los marcadores internacionales, al ser regulado, en beneficio de todos los peruanos; por lo cual, su masificación es de suma importancia y atiende el clamor y pedido de la población a nivel nacional, que con justificada razón elevan su voz de protesta.

Es nuestra responsabilidad presentar algunos proyectos y/o acciones que contribuirán con el proceso de Masificación y el Desarrollo del Gas Natural a nivel nacional, los cuales se deben priorizar:

1. La ampliación de los programas del FISE (BonoGas y AhorroGNV) en aquellas regiones donde exista el gas natural ya sea de forma virtual o por ducto; estos programas deben poder cubrir la instalación de gas en viviendas (hasta tres puntos de consumo), comercios, industrias, albergues, hospitales, la construcción de sistemas de distribución (redes, city gate, etc.), así como la conversión y/o cambio de motor y/o compra de vehículos livianos o pesados a GNV/GNC/GNL. Sin embargo, se debe dar más importancia a las zonas con temperaturas bajas y con más necesidades del país.
2. En cuanto al abastecimiento de gas natural en el sur del Perú, en más de 15 años se han propuesto diversos proyectos (Kuntur, Gasoducto sur andino, gasoducto sur peruano, SIT Gas o sistema integrado de transporte); sin embargo, debido a una falta de planificación energética, seguimiento y control, mal manejo económico y evidencia de corrupción, se ha imposibilitado que la población del sur acceda a este energético.





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Sumado a ello con la salida de la concesionaria Naturgy, Petroperú asumió en el 2020 la administración temporal de la concesión; no obstante, no se ha continuado realizando la construcción de nuevas redes y tampoco se ha realizado ninguna nueva instalación, por ello es necesario que se defina y designe a un Concesionario que pueda masificar el gas natural en dicha región.

3. Respecto a la Masificación del gas natural en la Sierra y Selva Central del Perú, desde el 2012, se ha intentado abastecer de gas natural a las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Ucayali, Cusco y Puno; sin embargo, todas las convocatorias para la concesión no han tenido éxito. Por otra parte, en cuanto a la masificación de gas natural en la región Tumbes, a pesar de haber firmado el contrato de concesión en el año 2019, a la fecha no se evidencia avance alguno en la construcción de las estaciones y/o instalación de redes de distribución de gas natural por parte del concesionario. Por estas razones, se hace necesario el diseño de un modelo con participación económica del Estado, al ser un servicio público que brindará una mejora en la calidad de vida de la población y será un impulsor de las actividades de desarrollo.
4. En el sector vehicular, se debe priorizar las reformas iniciadas, como la promoción del uso del GNL automotriz, el descuento al costo de conversión a GNV (D.U. N° 109-2021), y la reforma de INFOGAS. Anotando que es necesario la paulatina sustitución del diésel en el sector transporte.
5. Generar valor agregado al uso del gas natural, comenzando a desarrollar la industria del etano y reducir su quemado como fuente energética. Esto no solo generará mayores ingresos al país, sino que reducirá su huella de carbono.
6. Finalmente, es necesario un nuevo planeamiento de la matriz energética, teniéndose en cuenta las nuevas condiciones mundiales de los combustibles fósiles y el cambio climático. Asimismo, las futuras aplicaciones del hidrógeno como vector energético.

Alertamos que, en la actualidad la falta de personal idóneo en la alta dirección del sector hidrocarburos para la toma de decisiones está originando la paralización de proyectos relevantes, como la masificación del gas natural.





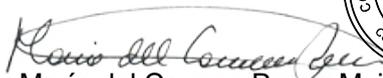
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

El Colegio de Ingenieros del Perú, en su Rol de Asesor de la Nación manifiesta su mayor disponibilidad para aportar nuestros cuadros técnicos, en aras del bienestar y competitividad del país y se le solicita que el Ministro de Energía y Minas, informe sus planes de desarrollo del sub sector, para aportar nuestra experiencia, ya que somos un ente eminentemente independiente y técnico, que representa a la Sociedad Civil.

Lima, abril de 2022



Ing. Roque Benavides Ganoza
Decano
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental de Lima



Ing. María del Carmen Ponce Mejía
Decana
Consejo Nacional
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ